¿Renta Básica para la transición sostenible? desafíos y evidencias desde América Latina.

De Alexandra Lizbona

La crisis climática contemporánea constituye uno de los desafíos más apremiantes para las sociedades del siglo XXI, no solo por sus impactos ambientales directos, sino también por sus profundas implicancias económicas, sociales y políticas. En este contexto, el presente artículo analiza la relación entre la renta básica universal (RBU) y la sostenibilidad ambiental, con especial énfasis en su potencial como instrumento para una transición socioecológica justa.

Definida como un ingreso monetario incondicional, universal e individual, la RBU ha sido ampliamente debatida como una herramienta para combatir la pobreza, simplificar los sistemas de bienestar y responder a las transformaciones estructurales del mercado laboral. En los últimos años, ha vuelto a ocupar un lugar central en el debate global.

Sin embargo, en América Latina esta discusión adquiere un significado particular. No se trata únicamente de una respuesta a la automatización o al futuro del trabajo, sino de una posible herramienta frente a una doble tensión estructural: por un lado, altos niveles de desigualdad; por otro, economías fuertemente dependientes de la explotación de recursos naturales. En este marco, la pregunta no es solo si la renta básica es viable, sino qué tipo de RBU es posible en la región y en qué medida podría contribuir a una transición hacia modelos de desarrollo más sostenibles.

América Latina es, al mismo tiempo, una de las regiones más desiguales del mundo y una de las más ricas en recursos naturales. Esta combinación ha dado lugar a un modelo de desarrollo en el que la inclusión social depende, en gran medida, de actividades extractivas —como el petróleo, la minería y el agronegocio (por ejemplo, cultivos de soja, trigo o arroz)—. De este modo, emerge una paradoja central: muchas políticas sociales, en particular las focalizadas, se financian con rentas provenientes de sectores que, simultáneamente, generan degradación ambiental y conflictos socioterritoriales de larga duración.

En este artículo se adopta un enfoque centrado en el caso de Maricá, Brasil, entendida como un caso paradigmático dentro del Sur Global debido a la coexistencia de altos niveles de desigualdad, dependencia de economías extractivas y sistemas de protección social en transformación. No obstante, se incorporan referencias puntuales con el objetivo de enriquecer el análisis comparado y aportar evidencia relevante para el debate.

Maricá – Brasil: innovación territorial en renta básica y tensiones del financiamiento extractivo

El caso del municipio de Maricá, en el estado de Río de Janeiro, Brasil, constituye una de las experiencias más singulares de renta básica a nivel local en América Latina, tanto por su diseño institucional como por su articulación con dinámicas económicas territoriales. A diferencia de otras políticas de transferencia de ingresos, la Renta Básica implementada en Maricá no sol se limita a la redistribución monetaria, sino que incorpora un componente estratégico adicional: el uso de una moneda social digital, el *Cartão Mumbuca*, que estructura el circuito económico local.

El funcionamiento de este sistema se basa en la entrega de un ingreso mensual en Mumbucas, una moneda digital que solo puede ser utilizada dentro del municipio. Este diseño introduce una restricción intencional a la circulación del dinero, impidiendo su salida hacia economías externas. En términos económicos, este refuerza la demanda interna y aumenta la rotación del dinero dentro de la economía local. Como resultado, los recursos transferidos no solo cumplen una función redistributiva, sino que también actúan como un instrumento de política de desarrollo local, orientando el consumo hacia pequeños y medianos comercios del propio municipio. Esta característica diferencia sustantivamente a Maricá de otros esquemas de renta básica, en los que la transferencia es plenamente fungible y no existe una estrategia explícita de reconfiguración del circuito económico y productivo.

La expansión del programa refuerza esta lectura. En la actualidad, el programa alcanza a más de 90.000 personas, lo que representa aproximadamente la mitad de la población del municipio. Este crecimiento no solo refleja una ampliación de la cobertura social, sino también la consolidación de un modelo de intervención pública que combina objetivos redistributivos con una estrategia de fortalecimiento del tejido económico local. Durante la pandemia de COVID-19, este esquema adquirió una relevancia particular, ya que funcionó como un estabilizador automático del consumo en un contexto de fuerte problemática y aumento de las vulnerabilidades en los ingresos laborales y en la protección social de sus ciudadanos. Por ello, la circulación de la moneda local permitió sostener niveles básicos de demanda agregada, mitigando parcialmente los efectos de la crisis sobre los hogares más vulnerables.

Sin embargo, este modelo presenta una tensión estructural significativa en su dimensión fiscal y ambiental. El financiamiento del programa depende en gran medida de las regalías petroleras derivadas de la explotación offshore en la región. Esta dependencia introduce una contradicción central: una política orientada a la inclusión social y al fortalecimiento económico local se sostiene sobre una base extractiva asociada a externalidades ambientales negativas. En este sentido, el caso de Maricá ilustra de manera clara la persistencia de lo que puede denominarse una “redistribución extractiva”, donde los

beneficios sociales de corto plazo están vinculados a rentas generadas por actividades no sostenibles en el largo plazo.

Conscientes de esta limitación, las autoridades locales han impulsado la creación de un Fondo Soberano de Maricá, orientado a gestionar parte de estas rentas petroleras con el objetivo de garantizar la continuidad de las políticas sociales en el tiempo. Este fondo busca transformar ingresos extractivos en activos financieros diversificados, reduciendo progresivamente la dependencia directa del petróleo. No obstante, su capacidad de alterar estructuralmente el patrón de financiamiento aún se encuentra en proceso de consolidación, y su efectividad dependerá de la magnitud de la transición hacia fuentes de ingreso menos dependientes de la explotación de recursos naturales.

En conjunto, el caso de Maricá permite observar una forma específica de innovación en política social que articula redistribución, desarrollo local y restricción monetaria territorial. Al mismo tiempo, expone con claridad las tensiones inherentes a modelos de bienestar que dependen de rentas extractivas, planteando un desafío central para su sostenibilidad futura: la necesidad de desacoplar la expansión de derechos sociales de fuentes de financiamiento ambientalmente intensivas.

En comparación, y al ampliar la mirada hacia otros casos, encontramos que el caso de Kenia aporta evidencia empírica relevante sobre los efectos de la renta básica en contextos de pobreza rural, mostrando impactos positivos en la resiliencia económica, el ahorro y la inversión, así como una transformación en la composición del trabajo más que una reducción del empleo. Sin embargo, este caso no incorpora una dimensión territorial ni monetaria como la de Maricá, ya que se trata de transferencias directas sin restricción de uso. Por su parte, el caso de Uruguay se sitúa en un plano distinto, en el que la discusión se centra todavía en la viabilidad política e institucional de una eventual renta básica a escala nacional. En este caso, las principales tensiones no derivan del diseño del instrumento en sí, sino de su financiamiento y de las resistencias culturales asociadas a la universalidad de la política.

Además, no todas las experiencias han sido sostenidas o exitosas en el tiempo. Un caso ilustrativo es el experimento de renta básica en Finlandia (2017–2018), que, si bien mostró efectos positivos en el bienestar, no logró generar impactos significativos en el empleo y no fue continuado como política permanente. Asimismo, en contextos como Irán, programas de transferencias universales han enfrentado dificultades asociadas a la inflación y a restricciones fiscales, lo que ha erosionado su capacidad redistributiva. Estos casos evidencian que la sostenibilidad de la renta básica depende no solo de su diseño, sino también de condiciones macroeconómicas y políticas más amplias.

¿La renta básica es viable y entonces puede ser también una política ambiental?

La novedad más interesante del debate actual es que la RBU empieza a concebirse como parte de una transición sostenible. Para comprender el potencial de la renta básica en una

transición socioecológica, resulta clave explicitar los mecanismos a través de los cuales podría generar efectos positivos. En primer lugar, al garantizar un ingreso mínimo, la RBU reduce la presión inmediata por la supervivencia, lo que puede disminuir la dependencia de actividades altamente extractivas o ambientalmente degradantes. En segundo lugar, incrementa la capacidad de los hogares para asumir riesgos económicos, facilitando la diversificación productiva hacia actividades potencialmente más sostenibles. No obstante, estos efectos no son automáticos. La implementación de una RBU también conlleva riesgos y tensiones. Por un lado, puede estimular el consumo agregado, lo que, en ausencia de regulaciones ambientales, podría intensificar la presión sobre los recursos naturales. Por otro, si su financiamiento depende de rentas extractivas, puede reforzar las mismas estructuras que se busca transformar. En este sentido, la contribución de la RBU a la sostenibilidad depende de condiciones clave, como la existencia de alternativas productivas, marcos regulatorios ambientales robustos y esquemas de financiamiento coherentes con una transición post-extractiva.

En América Latina, esto implica un giro significativo: avanzar hacia esquemas donde la redistribución no dependa exclusivamente del extractivismo, sino de la captura de rentas asociadas a bienes comunes —como la tierra, el agua o los recursos naturales— y su redistribución hacia la sociedad. La experiencia comparada muestra que la RBU puede mejorar la vida de las personas, reducir la pobreza y ampliar la autonomía individual; sin embargo, no transforma por sí sola el modelo de desarrollo, ya que puede coexistir con economías extractivas.

Por eso, el desafío es particularmente sustantivo: pensar la RBU para el Sur global implica algo más que debatir transferencias de ingresos. Supone preguntarse cómo elevar los niveles de bienestar sin comprometer los recursos naturales y, por ende, la sostenibilidad misma de nuestros ecosistemas, que constituyen la base material de ese bienestar.

Lecturas recomendadas:

Busquets, J. M., Mirza, Ch., & Lizbona Cohen, A. (2025). *Renta básica en Uruguay: viabilidad política y debates en el contexto latinoamericano*. Revista Rupturas, Costa Rica.

Banerjee, A., Faye, M., Krueger, A., Niehaus, P., & Suri, T. (2023). *Universal Basic Income: Short-Term Results from a Long-Term Experiment in Kenya*.

Van Parijs, P. & Vanderborght, Y. (2017). *Basic Income: A Radical Proposal for a Free Society and a Sane Economy*. Harvard University Press.